



NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA INVITACIÓN INVITACIÓN PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES No. M3E-52202123-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **08:30** horas del día **27 de junio de 2023** en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con el objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto de su Reglamento de la Administración Pública Estatal.

C. Ma. Elena Agüero Soto
Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros

C. Ana Laura Puga Díaz
Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros

II. Determinación de adjudicación

Para este procedimiento de contratación, participan las siguientes personas:

- PROLIMPIEZA SA DE CV
- J ASCENCION SALAZAR RAMIREZ
- GRUPO CONAVSO S.A DE C.V
- SERVICIOS ECOLOGICOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV
- LIMPACT SA DE CV
- COMERCIALIZADORA ECO-LAB SA DE CV
- PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV
- DOMINGUEZ LOPEZ MARIA VERONICA

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los participantes antes mencionados, y con base a las condiciones y requisitos solicitados en bases y anexos de la invitación, y lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas en la presente invitación, se determina lo siguiente:

PROPUESTAS SOLVENTES:

Se hacen constar, que las propuestas que resultaron solventes para la presente invitación son las correspondientes a los participantes siguientes:

- GRUPO CONAVSO S.A DE C.V

- Partidas: 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 25, 26, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38, 39, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 58, 60, 61, 62, 64, 65, 68, 70, 72, 73, 74, 76, 79, 87, 90, 92, 97, 98, 100, 101, 106, 108, 109, 110, 111, 113, 118, 120, 121, 122, 124, 126, 127, 128, 136, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 154, 155, 157 y 158.
- SERVICIOS ECOLOGICOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV
 - Partidas: 2, 3, 5, 8, 10, 14, 16, 17, 18, 25, 28, 35, 40, 41, 43, 45, 46, 49, 52, 53, 56, 59, 63, 64, 65, 69, 71, 72, 77, 80, 82, 95, 96, 97, 102, 108, 110, 111, 112, 116, 117, 118, 121, 123, 124, 129, 130, 132, 133, 136, 141, 142, 143, 151, 152, 153, 154, 158, 160 y 161.
- COMERCIALIZADORA ECO-LAB SA DE CV
 - Partidas: 1, 2, 4, 5, 7, 9, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 25, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 37, 38, 43, 44, 46, 47, 49, 50, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 76, 79, 82, 86, 90, 93, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 118, 122, 123, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 138, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 150, 151, 154, 155, 156, 157, 158 y 161.
- PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV
 - Partidas: 1, 3, 5, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 21, 25, 26, 27, 31, 37, 40, 41, 44, 54, 56, 57, 58, 61, 63, 64, 68, 73, 77, 80, 81, 96, 97, 105, 108, 109, 112, 114, 116, 117, 119, 122, 125, 126, 127, 141, 145, 147, 153, 156, 160 y 162.
- DOMINGUEZ LOPEZ MARIA VERONICA
 - Partidas: 2, 3, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 24, 27, 28, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 65, 66, 69, 70, 71, 72, 74, 79, 80, 81, 87, 88, 90, 92, 95, 98, 99, 101, 105, 106, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 123, 125, 128, 129, 131, 136, 137, 138, 139, 142, 143, 145, 150, 151, 153, 155, 156, 158, 160 y 162.

II.a Adjudicación de partidas

Una vez definidas las ofertas solventes, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la invitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas, ello de acuerdo a la información contenida en las tablas comparativas de aspectos técnicos emitidas por las áreas usuarias, y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, en virtud de que se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos solicitados, de conformidad con lo señalado en el inciso 3) del apartado V. Condiciones de las bases de la invitación :

Al proveedor "GRUPO CONAVSO S.A DE C.V" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
1	3000	LIMPIADOR MULTIUSOS 1 LT.	\$ 30,450.00
7	100	AROMATIZANTE AMBIENTAL 1LT	\$ 1,513.00
8	180	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA 1000ML	\$ 1,827.00
9	150	BLANQUEADOR CONCENTRADO	\$ 1,470.00
20	50	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS	\$ 374.50
21	100	JABON EN POLVO BOLSA	\$ 2,216.00
26	80	LIQUIDO BLANQUEADOR	\$ 784.00
31	140	DETERGENTE EN POLVO	\$ 3,102.40
32	25	DETERGENTE LIQUIDO PARA TRASTES	\$ 528.50

Notificación del resultado del procedimiento de contratación

53	100	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA 1000ML	\$ 1,015.00
58	100	BLANQUEADOR CONCENTRADO	\$ 980.00
61	100	DETERGENTE EN POLVO	\$ 2,216.00
68	1200	COLORO BLANQUEADOR	\$ 11,760.00
73	260	JABON EN POLVO BOLSA	\$ 5,761.60
76	50	LIQUIDO LIMPIADOR PARA VIDRIOS 1 LT.	\$ 651.50
100	12	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS	\$ 89.88
109	35	BLANQUEADOR CONCENTRADO	\$ 343.00
122	35	DETERGENTE EN POLVO	\$ 775.60
124	80	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA 1000ML	\$ 812.00
127	60	JABON EN POLVO BOLSA	\$ 1,329.60
138	100	AROMATIZANTE AMBIENTAL 1LT	\$ 1,513.00
139	50	DETERGENTE LIQUIDO PARA TRASTES	\$ 1,057.00
145	800	BLANQUEADOR CONCENTRADO	\$ 7,840.00
147	500	DETERGENTE EN POLVO	\$ 11,080.00
152	500	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA 1000ML	\$ 5,075.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como las partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
30	8	CUBETA FLEXIBLE NO. 18	\$ 525.60
36	70	LIMPIADOR EN AMONIO 1LT	\$ 1,598.10
47	15	BOMBA PARA WC	\$ 285.60
72	100	INSECTICIDA EN AEROSOL 400 ML	\$ 6,383.00
74	200	LIMPIADOR EN POLVO BICOLORO DE 388 GRS.	\$ 7,084.00

92	6	ATOMIZADOR DE PLASTICO 500 ML.	\$ 103.38
98	3	ATOMIZADOR DE PLASTICO 500 ML.	\$ 51.69
120	2	CUBETA FLEXIBLE NO. 18	\$ 131.40
128	30	LIMPIADOR EN POLVO BICLORO DE 388 GRS.	\$ 1,062.60
144	15	BOMBA PARA WC	\$ 285.60
146	50	CUBETA DE PLASTICO No. 20	\$ 3,285.00
158	400	INSECTICIDA EN AEROSOL 400 ML	\$ 25,532.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total adjudicado \$140,892.55

Al proveedor **"SERVICIOS ECOLOGICOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V."** se le adjudican las siguientes partidas:

No. Partida	Cantidad	Descripción	Total adjudicado
77	3500	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR	\$ 104,020.00
82	250	TRAPEADOR	\$ 8,575.00
96	230	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR	\$ 6,835.60
132	10	DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO	\$ 7,495.90
133	10	DESPACHADOR DE TOALLAS DE PAPEL	\$ 6,876.40
161	50	TRAPEADOR	\$ 1,715.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como las partidas:

Notificación del resultado del procedimiento de contratación

Página 4 de 11

No. Partida	Cantidad	Descripción	Total adjudicado
5	500	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	\$ 16,845.00
16	50	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	\$ 1,684.50
25	40	AROMATIZANTE AMBIENTAL 400 ML	\$ 1,347.60
40	240	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR	\$ 7,132.80
64	200	AROMATIZANTE AMBIENTAL 400 ML	\$ 6,738.00
97	15	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	\$ 505.35
108	35	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	\$ 1,179.15
116	7	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLLO 400MTS	\$ 2,200.94
141	800	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	\$ 26,952.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total adjudicado \$ 200,103.24

Al proveedor **"COMERCIALIZADORA ECO-LAB S.A. DE C.V."** se le adjudican las siguientes partidas:

No. Partida	Cantidad	Descripción	Total adjudicado
2	2000	JABON LIQUIDO PARA MANOS	\$ 32,480.00
4	500	FIBRA VERDE CON ESPONJA	\$ 3,480.00
13	14	TRAPEADOR	\$ 392.98
15	40	FIBRA VERDE CON ESPONJA	\$ 278.40
29	30	BOLSA TRANSPARENTE P/CESTO 50X70	\$ 1,458.00
34	50	FIBRA VERDE CON ESPONJA	\$ 348.00
60	30	FIBRA VERDE 15X23 CM.	\$ 191.40
62	150	JABON LIQUIDO P/ MANOS	\$ 2,436.00
66	550	BOLSA TRANSPARENTE P/CESTO 50X70	\$ 26,730.00

Notificación del resultado del procedimiento de contratación

70	350	FIBRA VERDE 15X23 CM.	\$ 2,233.00
90	100	TELA LIMPIADORA MICROFIBRA M40X40	\$ 1,148.00
99	50	DETERGENTE LAVATRASTES EN PASTA 400GRS	\$ 3,306.00
101	20	TELA LIMPIADORA MICROFIBRA M40X40	\$ 229.60
107	3	DESPACHADOR DE JABON	\$ 709.41
118	20	SARRICIDA	\$ 208.80
126	600	MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE LIQUIDO	\$ 7,518.00
135	20	ESTOPA	\$ 1,020.80
150	200	FIBRA VERDE 15X23 CM.	\$ 1,276.00
154	100	SARRICIDA (LT)	\$ 1,566.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como las partidas:

No. Partida	Cantidad	Descripción	Total adjudicado
33	50	PAR DE GUANTE DE PLASTICO ROJO No. 7	\$ 725.00
43	30	ESCOBA	\$ 1,512.00
44	40	TRAPEADOR DE ALGODÓN PAVILO DE 750 GRS	\$ 1,735.20
54	20	TRAPEADOR DE ALGODÓN PAVILO DE 750 GRS	\$ 867.60
59	20	ESCOBA	\$ 1,008.00
69	250	ESCOBA	\$ 12,600.00
79	55	RECOGEDOR DE PLASTICO CON BASTON	\$ 842.05
86	6	FUNDA PARA MOOP DE 90 CM	\$ 350.76
93	6	CEPILLO DE PLASTICO	\$ 76.56
102	29	AROMATIZANTE DE AMBIENTE LIQ EN ESFERA	\$ 3,162.16
103	5	SERVILLETAS C/500	\$ 239.25

Notificación del resultado del procedimiento de contratación

130	100	AROMATIZANTE DE AMBIENTE LIQ EN ESFERA	\$ 10,904.00
131	10	DESPACHADOR DE JABON	\$ 7,313.20
157	100	PAR DE GUANTE DE PLASTICO ROJO No. 7	\$ 1,450.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total adjudicado \$129,796.17

Al proveedor **"PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V."** se le adjudican las siguientes partidas:

No. Partida	Cantidad	Descripción	Total adjudicado
3	3000	TOALLA EN ROLLO PARA MANOS 180 MTS	\$ 139,710.00
12	15	TOALLA EN ROLLO	\$ 4,188.15
80	200	TOALLA EN ROLLO PARA MANOS 180 MTS	\$ 9,314.00
125	8	TOALLA EN ROLLO	\$ 2,233.68

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como las partidas:

No. Partida	Cantidad	Descripción	Total adjudicado
11	15	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	\$ 2,354.25
27	30	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	\$ 4,708.50
81	50	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	\$ 7,847.50
112	20	LIMPIADOR PARA VIDRIOS 650 ML	\$ 538.20
119	3	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	\$ 470.85
153	200	LIMPIADOR PARA VIDRIOS 650 ML	\$ 5,382.00
162	100	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	\$ 15,695.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total adjudicado \$192,442.13

Al proveedor **"DOMINGUEZ LOPEZ MARIA VERONICA"** se le adjudican las siguientes partidas:

No. Partida	Cantidad	Descripción	Total adjudicado
10	20	PAPEL HIG. JUMBO	\$ 6,670.00
14	40	PASTILLA AROMZATIZANTE PARA WC. 70GRS	\$ 408.40
17	20	BOLSA NEGRA 60X90	\$ 661.20
18	15	BOLSA NEGRA 90 X 1.20	\$ 495.90
19	10	FIBRA NEGRA DE 9 CM X 13 CM	\$ 193.70
28	10	BOLSA NEGRA 60X90	\$ 330.60
39	24	MALLA PARA MINGITORIO.	\$ 473.28
41	300	PASTILLA AROMZATIZANTE PARA WC. 70GRS	\$ 3,063.00
46	50	BOLSA NEGRA 50X70	\$ 1,653.00
51	30	MALLA PARA MINGITORIO.	\$ 591.60
52	288	PAÑUELO FACIAL	\$ 5,178.24
56	100	PASTILLA AROMZATIZANTE PARA WC. 70GRS	\$ 1,021.00
65	600	BOLSA NEGRA 50X70	\$ 19,836.00
87	3	JALADOR PARA VIDRIOS CON ESPONJA	\$ 81.78
110	20	BOLSA NEGRA 50X70	\$ 661.20
111	20	BOLSA NEGRA 60X90	\$ 661.20
117	200	PASTILLA AROMZATIZANTE PARA WC. 70GRS	\$ 2,042.00

Notificación del resultado del procedimiento de contratación

136	80	BOLSA NEGRA 50X70	\$ 2,544.80
142	300	BOLSA NEGRA 90 X 1.20	\$ 9,918.00
143	50	BOLSA NEGRA 50X70	\$ 1,653.00
160	800	PASTILLA AROMATIZANTE PARA WC. 70GRS	\$ 8,168.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como las partidas:

No. Partida	Cantidad	Descripción	Total adjudicado
24	20	ABRILLANTADOR DE VINILOS	\$ 1,577.60
35	30	FRANELA COLOR GRIS	\$ 452.40
37	200	MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE	\$ 4,408.00
38	30	LIMPIADOR Y LUSTRADOR DE MUEBLES EN AERO	\$ 2,122.80
45	12	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL	\$ 863.04
49	50	FRANELA ROJA	\$ 754.00
50	60	LUSTRADOR AEROSOL ANTIPOLVO	\$ 4,245.60
57	100	MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE	\$ 2,204.00
63	30	CAJA TOALLA EN ROLLO	\$ 10,832.70
71	500	FRANELA COLOR GRIS	\$ 7,540.00
88	3	JALADOR PARA PISO DE 40 CMS.	\$ 128.76
95	20	CAJA TOALLA EN ROLLO	\$ 7,221.80
105	50	MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE	\$ 1,102.00
106	8	LUSTRADOR AEROSOL ANTIPOLVO	\$ 566.08
113	35	LIMPIADOR Y LUSTRADOR DE MUEBLES EN AERO	\$ 2,476.60
114	50	MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE	\$ 1,102.00

Notificación del resultado del procedimiento de contratación

Página 9 de 11

115	10	PAPEL HIGIENICO DE 250 HJ. DOBLE	\$ 66.10
121	25	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL	\$ 1,798.00
123	10	FRANELA COLOR GRIS	\$ 150.80
129	50	FRANELA COLOR GRIS	\$ 754.00
137	10	ABRILLANTADOR DE VINILOS	\$ 788.80
151	300	FRANELA	\$ 4,524.00
155	200	LIMPIADOR Y LUSTRADOR DE MUEBLES EN AERO	\$ 14,152.00
156	500	MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE	\$ 11,020.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total adjudicado \$ 147,256.98

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes en las más mejores condiciones para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos legales, técnicos y económicos solicitados en bases y anexos de la presente invitación; mismas que se ajustan a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, séptimo párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f)) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 27, 73, 74, 76, primer párrafo, y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 93, 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracciones V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitar dicha información de manera directa a la C. Ma. Elena Agüero Soto, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1609 o al correo electrónico maeagueros@guanajuato.gob.mx.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Las partidas 6 y 104 del Anexo I se declaran desiertas por no haberse contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados.

Las partidas 42, 55, 140 y 159 del Anexo I, se declaran desiertas, toda vez que no pueden ser sujetas de adjudicación, ya que dichas partidas conforme al criterio de adjudicación previsto en las condiciones de las bases de la licitación se adjudicaría de manera conjunta con la partida de idénticas características correspondiente. El precio ofertado para las partidas 23, 84, 91 y 134 se consideran precios no aceptable por ser superiores al que se observa como mediana más el 10%, en la investigación de mercado realizada por el área solicitante.

Partidas de idénticas características	Descripción
42 y 91	PASTILLA DE CLORO
55 y 134	ACIDO MURIATICO 950 ML
84 y 140	ESTRUCTURA PARA MOOP DE 90 CM
23 y 159	JERGA

Las partidas 22, 23, 48, 67, 75, 78, 83, 84, 85, 89, 91, 94, 134, 148 y 149 del Anexo I, se declaran desiertas toda vez que aún y cuando hay al menos una oferta que cumple con las características, especificaciones y requisitos solicitados, los precios se consideran "**PRECIO NO ACEPTABLE**" por ser superiores a los que se observan como mediana más el 10%, en las investigaciones de mercado realizadas por las áreas solicitantes, de acuerdo a lo siguiente:

No. Partida	Cálculo del Precio unitario aceptable	Precio "NO ACEPTABLE" más bajo Ofertado
22	\$ 163.17	\$ 290.00
23	\$ 15.85	\$ 16.24
48	\$ 21.68	\$ 25.87
67	\$ 27.43	\$ 39.56
75	\$ 11.35	\$ 12.53
78	\$ 15.83	\$ 16.44
83	\$ 100.80	\$ 103.94
84	\$ 99.53	\$ 112.06
85	\$ 45.82	\$ 50.34
89	\$ 65.65	\$ 67.28
91	\$ 17.93	\$ 24.36
94	\$ 152.16	\$ 2,991.41
134	\$ 21.80	\$ 28.01
148	\$ 42.43	\$ 48.26
149	\$ 21.69	\$ 25.87

Lo anterior con fundamento en los artículos 4, fracción XXI, 50, tercer párrafo, fracción III, 76, primer párrafo y 79, primer párrafo, fracción II, y quinto párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 89, primer párrafo, fracción I y segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y de conformidad con lo previsto en el inciso 4) del apartado IV. Descalificaciones de las bases de la invitación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 97, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, la firma de contratos de los participantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **10 de julio de 2023**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas. (**Nota: Tratándose de entregas inmediatas de los bienes adjudicados cuyo costo total del contrato sea igual o superior a \$300,000.00 trescientos mil pesos 00/100 m.n., no se eximirá de la entrega de la garantía**). Lo anterior con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 32 de los Lineamientos para la operación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las dependencias y entidades.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante la instancia de Inconformidad prevista en el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Leída la presente notificación, se da por terminada la reunión a las 09:00 horas, en la ciudad de Guanajuato, Gto., el 27 de junio de 2023, firmando en ella los que intervinieron.

Notificación del resultado del procedimiento de contratación

Página 11 de 11